

## **TEMA 10 DE GEOGRAFÍA PARA SELECTIVIDAD**

### **MORFOLOGÍA Y ESTRUCTURA DE LA CIUDAD EN ESPAÑA**

#### **ÍNDICE**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PRINCIPALES RASGOS MORFOLÓGICOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA**
- 3. EL PLANO DE LA CIUDAD**
  - 3.1. Plano irregular**
  - 3.2. Plano regular, ortogonal o en damero**
  - 3.3. Otros tipos de plano: lineal y radiocéntrico**
- 4. LA ESTRUCTURA URBANA: LOS USOS DEL ESPACIO EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD**
  - 4.1. Los espacios residenciales: la segregación urbana**
  - 4.2. Los espacios industriales**
  - 4.3. Los espacios de servicios**
- 5. CONCLUSIONES**

#### **DESARROLLO DEL TEMA**

- 1. INTRODUCCIÓN**

La Morfología Urbana es la parte de la Geografía Urbana dedicada al análisis de la estructura de la ciudad a través de su plano, es decir, de la proyección cartográfica de sus elementos (manzanas edificadas, vías de comunicación, edificios singulares) o de su imagen, el llamado paisaje urbano. Ambos elementos, plano y paisaje, vienen condicionados por el emplazamiento geográfico de la ciudad y por las características de su plano, dependientes de la forma de crecimiento de la ciudad, ya sea planificado u orgánico. Todos estos elementos, centrándonos en el plano, los analizaremos para el caso de las ciudades españolas.

Por otra parte, en el tema anterior hemos analizado las diferentes funciones urbanas. En este tema analizaremos su distribución en el espacio urbano, que provoca una clara segregación espacial del mismo.
- 2. PRINCIPALES RASGOS MORFOLÓGICOS DE LA CIUDAD EN ESPAÑA**

La ciudad española se caracteriza por la existencia de planos mixtos en los que destaca, dado lo temprano de su proceso de urbanización (colonizaciones y romanización), la amplitud de sus cascos históricos. El retraso, y en buena medida fracaso, del proceso de industrialización en el siglo XIX y primera mitad del XX supone una poca importancia, salvo casos concretos, de los ensanches burgueses. Finalmente, el fuerte y rápido crecimiento económico y urbano experimentado a partir del “Desarrollismo” de los años 1960 ha provocado que las periferias sean el principal sector de las grandes ciudades españolas. Además, su surgimiento durante la Dictadura de Franco, en la que la regulación y planificación urbanísticas eran muy tenues, ha provocado que esta periferia esté poco articulada y presente zonas muy diferentes en su interior en todos los aspectos (plano, funciones, grupos sociales).

### 3. EL PLANO DE LA CIUDAD

En este apartado vamos a analizar los distintos tipos de plano urbano existentes y cual es su localización dentro de las ciudades. Esta localización es consecuencia de la evolución del proceso de urbanización que hemos visto en el tema anterior.

Los principales tipos de plano son el irregular y el regular, denominado también ortogonal, en damero, en cuadrícula o hipodámico. En cualquier caso, en una ciudad no suele predominar un único tipo de plano, sino que se mezclan varios de ellos dando lugar a planos mixtos y complejos.

#### 3.1. Plano irregular

En cuanto al plano irregular, se caracteriza por la falta de estructura aparente del entramado urbano, en el que apenas se diferencian las calles principales de las secundarias. Las calles tienen un trazado irregular, lo que da lugar a manzanas y parcelas con una forma y tamaño muy diferentes. Este tipo de plano es el característico de los cascos históricos, ya que en época medieval y moderna se daba prioridad al aprovechamiento máximo del espacio dentro del recinto amurallado y no había ningún tipo de planificación urbana. Este tipo de plano se da también en algunas zonas de la periferia, creadas en las épocas de la industrialización del siglo XIX y en el Desarrollismo de los años 60. Coinciden con los antiguos barrios obreros, nacidos en una situación en la que el planeamiento urbanístico o no existía o era muy tenue.

#### 3.2. Plano regular, ortogonal o en damero

El plano regular se caracteriza porque las calles, claramente jerarquizadas, se cortan en ángulo recto, dando lugar a manzanas de tamaño y forma similar. Se trata de un tipo de plano totalmente regulado y planificado. Es característico de los ensanches del siglo XIX, en los que se asentaron las nuevas clases altas y medias burguesas. Este es el caso de los ensanches de Madrid y Barcelona, de mediados de siglo. Este tipo de plano también es característico de zonas de la periferia surgidas a finales del Desarrollismo y durante el periodo democrático, cuando la regulación y planificación urbanística acaba por consolidarse.

#### 3.3. Otros tipos de plano: lineal y radiocéntrico

Estos tipos de plano vienen condicionados principalmente por el emplazamiento de la ciudad. Así, el plano lineal se da cuando la ciudad, o parte de la ciudad, surge en torno a una vía de comunicación, junto a la costa o en el valle de un río. Se trata de un plano caracterizado por calles de trazado rectilíneo, que se cortan en ángulo recto, pero que dan lugar a manzanas de diverso tamaño.

El plano radiocéntrico se da cuando el crecimiento urbano se produce a partir de un punto, generalmente elevado, en coronas sucesivas o mancha de aceite.

### 4. LA ESTRUCTURA URBANA: LOS USOS DEL ESPACIO EN EL INTERIOR DE LA CIUDAD

Las tres principales funciones de la ciudad (residencial, industrial y de servicios) se concentran en distintos lugares de la ciudad, dando lugar a la llamada estructura funcional de la ciudad.

#### 4.1. Los espacios residenciales: la segregación urbana

Las distintas características de condiciones higiénico-sanitarias, de antigüedad, de accesibilidad y de calidad de los barrios y viviendas de cada zona de la ciudad hacen que determinadas clases sociales tiendan a agruparse dando lugar a la segregación urbana.

Así, en los cascos históricos tiende a concentrarse población de avanzada edad y, dado el deterioro de muchas zonas y las dificultades de acceso, acogen a clases bajas o medias bajas. Sin embargo, la rehabilitación reciente de los cascos históricos y el establecimiento en ellos de servicios, tales como los parkings subterráneos, ha hecho de los cascos históricos unos lugares de clases sociales contrastadas, a las que se añade en las grandes ciudades turísticas el uso de muchas de las viviendas rehabilitadas como alojamientos turísticos. Muchos de estos no están regulados y han provocado problemas de convivencia vecinal y un aumento del precio de los alquileres, lo que está desplazando a las clases

medias y bajas a otras zonas de la ciudad.

En los ensanches burgueses, dada la buena calidad de las viviendas y su adecuado trazado viario, tienden a concentrarse las clases altas y medias.

En cuanto a la periferia, acoge a grupos sociales muy heterogéneos, dada la heterogeneidad de los barrios que la forman. Así, en las primeras zonas de expansión de los años del “Desarrollismo” tienden a concentrarse clases medias y medias-bajas. Dada su antigüedad, hay barrios de este tipo muy degradados, asentándose en ellos población de clase baja. En las zonas de expansión más recientes se mezclan barriadas en bloque, habitadas por clases medias y, en algunos casos bajas, dando lugar incluso a barrios marginales; urbanizaciones de viviendas adosadas (clases medias y medias-altas) y de chalets independientes (clases altas).

#### **4.2. Los espacios industriales**

Durante el proceso de industrialización las industrias se localizaron preferentemente en los barrios obreros de la periferia. Muchas de ellas perviven en la actualidad, situándose dentro del caso urbano y generando, por tanto, problemas ambientales. A partir del “Desarrollismo” de los años 1960 tendieron a concentrarse en polígonos industriales situados en la periferia, fuera del casco urbano y junto a las principales vías de comunicación, buscando evitar problemas ambientales, un menor precio del suelo, una mejor accesibilidad y unos servicios e infraestructuras adecuados. La mejora de estos últimos ha dado lugar a los recientes parques empresariales y parques tecnológicos.

#### **4.3. Los espacios de servicios**

Los espacios de servicios se distribuyen por la ciudad en función de sus características y destinatarios.

Así, los servicios de proximidad, tales como los servicios comerciales y hosteleros no especializados y los servicios básicos de salud y educación primaria-secundaria, se localizan de manera dispersa en las zonas residenciales.

Los servicios comerciales y hosteleros especializados o de centralidad se concentraban tradicionalmente en el centro comercial de la ciudad, situado en el casco histórico y ensanche. Sin embargo, cada vez tienden más a situarse en los centros comerciales de ocio y consumo que se sitúan en la periferia, buscando una buena accesibilidad y bajos precios del suelo.

Los servicios turísticos tienden a concentrarse en torno a la zona de atracción turística. Así, por ejemplo, en las zonas de turismo de sol y playa tenderán a situarse en los paseos marítimos y zonas adyacentes.

Los servicios financieros y de seguros tienen una doble localización. Las sedes sociales se localizan en el centro urbano (casco histórico o ensanche), el llamado Central Business District (CBD), mientras que las sucursales se distribuyen por las zonas residenciales.

Los servicios públicos especializados, tales como sedes del poder político y de la gestión administrativa, educación superior, servicios sanitarios especializados (hospitales), fuerzas de seguridad y comunicaciones, tradicionalmente se han establecido en las zonas centrales de la ciudad (casco histórico o ensanche), aunque recientemente buscan una localización periférica.

Por último, los servicios culturales (museos, galerías de arte, bibliotecas) y de ocio (cines, teatros, plazas de toros, campos de fútbol), han tendido a concentrarse en los centros históricos y ensanches. Sin embargo, recientemente los servicios de ocio han tendido a desplazarse a las periferias.

Como se ha podido observar, la localización de los servicios está tendiendo en general a su dispersión hacia la periferia.

## 5. CONCLUSIONES

Las sociedades desarrolladas contemporáneas son básicamente urbanas, concentrando las ciudades la mayor parte de la población, de la actividad económica y del poder decisorio y de articulación sobre el conjunto del territorio. Las ciudades españolas presentan unas características específicas, herencia de su temprano origen, retraso en su desarrollo y crecimiento exponencial reciente. Este crecimiento fue en sus primeras etapas descontrolado, lo que ha provocado, junto con la masificación que comporta la misma urbanización, problemas importantes como fuertes desequilibrios territoriales y problemas de abastecimiento, tráfico denso, contaminación, residuos, precio de la vivienda, deudas municipales y delincuencia-marginación social.